PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Centro Integrado de Formación Profesional
AVILÉS

Principado de Asturias

DEPARTAMENTO DE FAMILIA PROFESIONAL:

INFORMÁTICA

CICLO FORMATIVO:

IFC201 – C.F.G.M. SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES

MODULO FORMATIVO:

1708 - SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO

PROFESOR/A:

Armando Cea Ferrero

Índice

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO 3

Resultados de aprendizaje, Contenidos y criterios de evaluación 3

2. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.....5

3. EVALUACION.....7

3.1. Criterios de evaluación 7

3.2. Procedimientos e instrumentos 7

3.3. Criterios de calificación y ponderación 7

4. PLANES DE RECUPERACIÓN.....8

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

Resultados de aprendizaje, Contenidos y criterios de evaluación

Al finalizar el módulo profesional de **Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo**, el alumnado alcanzará los siguientes **resultados de aprendizaje**, cada uno de los cuales estará asociado a un conjunto de **criterios de evaluación,** que se detallan a continuación.

De la suma ponderada de cada resultado de aprendizaje y criterio de evaluación se obtendrá la calificación del módulo.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo
1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución. 16,66 %	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. **15 %** b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. **15 %** c) Se han relacionado los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030. **15 %** d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. **20 %** e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. **20 %** f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad. **15 %**	**Unidad 1.** La sostenibilidad en las organizaciones empresariales
2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. **20 %** b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. **20 %** c) Se han analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. **20 %**	**Unidad 2.** Retos ambientales y sociales

productivos y proponiendo acciones para minimizarlos. 16,66 %	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. **20 %** e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales. **20 %**	
3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios. 16,66 %	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. **35 %** b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. **35 %** c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal. **30 %**	**Unidad 3.** Los ODS en el desempeño profesional y personal
4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular. 16,66 %	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. **15 %** b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. **15 %** c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. **15 %** d) Se han aplicado principios de ecodiseño. **20 %** e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. **20 %** f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. **15 %**	**Unidad 4.** Economía verde y circular
5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medioambiente. 16,66 %	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. **10%** b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. **10%** c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y	**Unidad 5.** Actividades sostenibles y medioambiente

	circular frente al modelo clásico de producción. **10 %** d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. **15 %** e) Se han aplicado principios de ecodiseño. **15 %** f) Se han aplicado estrategias sostenibles. **10 %** g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. **10 %** h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. **10 %** i) Se ha aplicado la normativa ambiental. **10 %**	

2. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que se utilizarán en el módulo de **Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo** versarán sobre:

- La identificación de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza relativos a la sostenibilidad.
- El conocimiento de los principales retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad y su relación con el desarrollo de la actividad económica.
- El análisis y la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible en el desempeño profesional y personal.
- La propuesta de productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía verde y circular.
- La realización de actividades sostenibles en el ámbito personal y profesional, minimizando el impacto de las mismas en el medioambiente.
- El análisis de un plan de sostenibilidad de una empresa del sector.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para el desarrollo del conocimiento y competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de la actividad, así como las condiciones en que las exigencias de la transición ecológica modifican los procesos productivos del sector correspondiente.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplicarán en todas las áreas y departamentos de pequeñas, medianas y grandes empresas de cualquier sector de actividad.

La base metodológica del módulo tiene una orientación fundamentalmente práctica y participativa, orientada no tanto a la adquisición teórica de conocimientos como a su puesta en práctica.

Se utilizará una **metodología activa y participativa**, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología ha de ser flexible y pretende conseguir el **aprendizaje significativo** del alumnado.

Todas las tareas de enseñanza-aprendizaje pretenden propiciar la motivación, la iniciativa y el proceso de autoaprendizaje, desarrollando capacidades de comprensión, análisis, relación, búsqueda y manejo de la información y trabajo cooperativo, con el objetivo de alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos para este módulo.

Los alumnos recibirán, en todo momento, el apoyo necesario por parte del profesor para una mejor consecución de los objetivos marcados.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

3. EVALUACION.

3.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje han sido enumerados en la exposición de cada unidad didáctica.

3.2. Procedimientos e instrumentos

Los instrumentos de evaluación estarán formados por las pruebas escritas y los trabajos prácticos realizados durante el curso de manera individual y/o grupal. Cada prueba y/o trabajo evaluará unos criterios de evaluación que estarán asociados a los resultados de aprendizaje ya mencionados. Se deben todos superar los criterios mínimos para poder considerar el módulo como superado.

Se llevarán a cabo:

- **Pruebas escritas:** cuestiones teóricas y prácticas que se llevarán a cabo al finalizar cada evaluación.
- **Trabajos prácticos:** actividades, retos profesionales y tareas, realizadas de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta tanto el trabajo escrito como, en su caso, la exposición oral. Se llevarán a cabo al cursar cada unidad de trabajo.

3.3. Criterios de calificación y ponderación

La **evaluación** que se propone es continua y se concreta en un conjunto de acciones planificadas a lo largo del módulo:

- **Evaluación inicial o diagnóstica.** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de dificultades que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior.
- **Evaluación procesual o formativa.** Permite ir ajustando el proceso de aprendizaje del alumnado. Es un tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar las causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje. Tendrá un peso del 50 % sobre la nota final de cada resultado de aprendizaje. En caso de no obtener una calificación igual o superior a 5 en cada trabajo práctico asociados a la unidad de aprendizaje correspondiente, su porcentaje se sumará a la prueba escrita final.
- **Evaluación final o sumativa.** Se trata de valorar la consecución de los resultados de aprendizaje. Se realizará al terminar cada unidad de trabajo y/o al finalizar el curso. Tendrá un peso del 50 % de cada resultado de aprendizaje. Para poder superar el módulo será necesario **obtener en este apartado una calificación igual o superior a 5** para cada resultado de aprendizaje asociado.

Todos los criterios de evaluación pertenecientes a cada resultado de aprendizaje son mínimos exigidos para poder superar el módulo profesional. En caso de que no se supere un Resultado de Aprendizaje, la calificación será de 4 independientemente de la nota resultante con la ponderación.

Se deberá de tener en cuenta que las ponderaciones asignadas a cada resultado de aprendizaje se podrán modificar si por cuestiones de tiempo no se completa un Resultado de Aprendizaje.

4. PLANES DE RECUPERACIÓN.

Se propondrá la realización de actividades de aquellas partes que el alumno tenga pendientes y realización de una prueba objetiva que abarque dichos contenidos y competencias**.** Para poder superar el módulo será necesario **obtener en este apartado una calificación igual o superior a 5** para cada resultado de aprendizaje asociado.